



SECRETARÍA DE
**DESARROLLO
URBANO Y ECOLOGÍA**

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE CONTROL URBANO

Oficio SEDUE-1696/2016
Expediente Administrativo No. TM-000223/2016
Asunto: Corrección de Número Oficial

A CONSTRUCCIONES Y ACABADOS ARQCO, S. DE R.L. DE C.V.
DOMICILIO: AV. VALLE ALTO No. 200
FRACC. LOMAS DEL VALLE
MONTERREY, N.L.
Presente.-

En Monterrey, Nuevo León, a los 05-cinco días del mes de Octubre del año 2016-dos mil dieciséis.-----
VISTO, el expediente administrativo formado con motivo de la solicitud de fecha 24-veinticuatro de Mayo de 2016-dos mil dieciséis, mediante el cual solicita Corrección del Número Oficial, respecto al inmueble ubicado en la calle **PEDREGAL LA SILLA NORTE No. 6852, FRACCIONAMIENTO PEDREGAL LA SILLA 5° SECTOR**, de ésta Ciudad, identificado con el expediente catastral número 70) 49-211-011; la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, acuerda:

ACUERDA

PRIMERO. Se informa que el Número Oficial que le corresponde al inmueble antes citado es el **6452-SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS**, de la calle **PEDREGAL LA SILLA NORTE**, en esta Ciudad, consecuentemente mediante este acuerdo se sustituye cualquier número oficial anterior que pudiera haber tenido el inmueble materia del presente trámite.

SEGUNDO. Lo anterior previo el pago de los derechos municipales correspondientes, que señala la ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León, en sus artículos 52 bis Fracción VIII, y que corresponde a 2.5 cuotas de salario mínimo vigente en la entidad.

TERCERO. Se expide el presente a solicitud de parte interesada, en términos de lo ordenado por el artículo 358 fracción X, y 361, de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado, quedando a cargo del solicitante la autenticidad, validez, calidad, contenido, que contengan los documentos acompañados a este expediente administrativo, y con fundamento además en lo establecido por los artículos 149,150 y 151 del Reglamento para las Construcciones del municipio de Monterrey Nuevo León. Notifíquese, así lo acuerda y firma el C. Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología del Municipio de Monterrey Nuevo León.-----



EL C. SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO
Y ECOLOGÍA

LIC. LUIS HORACIO BORTON VAZQUEZ

LIC. HECTOR FRANCISCO REYES LOPEZ
DIRECTOR DE CONTROL URBANO

HBV/HFR/LEAM/ckb

LO QUE NOTIFICO A USTED POR MEDIO DEL PRESENTE, QUE ENTREGUE A UNA PERSONA QUE DIJO LLAMARSE Rubén José Ortiz EN SU CARÁCTER DE Notario SIENDO LAS 13:35 HORAS DEL DIA 18 DEL MES Octubre DEL AÑO 2016.

EL C. NOTIFICADOR
NOMBRE Angela Nuñez
CREDENCIAL OFICIAL No. 72144
FIRMA [Firma]

EL C. NOTIFICADO
NOMBRE Rubén Ortiz
FIRMA [Firma]